

SECIB Y AACIB FIRMAN UN ACUERDO DE COOPERACIÓN PARA DEFENDER Y PROMOCIONAR LA CIRUGÍA BUCAL

I Ambas entidades trabajarán juntas para potenciar la divulgación de la actividad científica y la formación continuada

Sociedad Española de Cirugía Bucal (SECIB) y la Asociación Andaluza de Cirugía Bucal (AACIB) han firmado un protocolo de cooperación con el objetivo de defender y promocionar la Cirugía Oral. Ambas entidades se han comprometido a profundizar en sus relaciones bilaterales y unir esfuerzos para mejorar la divulgación de la actividad científica, tanto de SECIB como de AACIB, y para potenciar la formación continua de los profesionales del sector.

Según explica el presidente de SECIB, Miguel Peñarrocha, “los convenios con las asociaciones científicas de las distintas comunidades autónomas de España suponen un beneficio notable para SECIB, ya que tenemos unos objetivos similares: contribuir a la formación de los odontólogos con especial dedicación a la Cirugía e Implantología Bucal; conseguir la especialidad en Cirugía Bucal en nuestro país; mejorar las condiciones de trabajo de los socios SECIB, limi-



tando el número de dentistas que se forman en España y luchando para que la odontología se desarrolle en el ámbito de sociedades profesionales y no mercantiles; y favorecer sinergias positivas con la industria para la investigación, el desarrollo y la difusión de sus diseños y productos”.

El Dr. Peñarrocha ha recordado que SECIB tiene firmado también un acuerdo de colaboración con la

con la Sociedad Valenciana de Cirugía Bucal (AVCIB). “Compartimos intereses con AACIB y con AVCIB, y el hecho de que estas asociaciones estén presentes en diferentes comunidades autónomas es muy importante, porque tendrán un papel significativo en el momento en que la Cirugía Bucal sea una especialidad en España y se convoquen plazas en la sanidad pública”.

Liderazgo

Por su parte, Daniel Torres Lagares, presidente de AACIB, ha remarcado que la Asociación Andaluza de Cirugía Bucal incluye en sus estatutos, ya desde su nacimiento en 2017, la voluntad de intercambiar conocimientos y de colaborar con otras asociaciones odontológicas y médicas comprometidas con el desarrollo de la Cirugía Bucal, incluyendo una mención expresa a SECIB, “la Sociedad que de forma más clara y potente ejerce este liderazgo a nivel nacional”.

“Para la AACIB este convenio es un paso más en pro de la Cirugía Bucal en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Además, permitirá que las acciones de ambas organizaciones sean más pujantes, que se establezcan mecanismos de trabajo en común, se generen sinergias, tenga lugar un crecimiento más estable y sólido de la Cirugía Bucal y, cuando llegue el momento, de la especialidad, tanto en el ámbito nacional como en el andaluz”, ha añadido el doctor Torres.

SECIB y AACIB intercambiarán y difundirán información sobre eventos científicos y culturales desarrollados por ellas, e introducirán ventajas, como descuentos en precios, para los socios de ambas entidades. Asimismo, compartirán ponentes y trabajarán en un plan colectivo de actividades, con fechas consensuadas de tal manera que no se solapen en el calendario, en especial con las reuniones anuales o grandes simposios de ámbito nacional.